



DECRETO ALCALDICIO N° 001496

LITUECHE, 03 DE DICIEMBRE DE 2018.

CONTRATACION SERVICIOS DE BANQUETERIA PARA "LICENCIATURA 4º MEDIO LICEO EL ROSARIO".

DE: 0846.-
03/12/2018

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley SEP de Liceo El Rosario.
- El Ord. N° 277 de fecha 29/11/2018, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la contratación de Servicio de Banquetería para Licenciatura de Cuartos Medios.
- Dimensión, convivencia escolar.
- Acción, fomento de actividades no tradicionales.
- Que las actividades antes mencionadas se encuentran estipuladas en las diversas acciones definidas en el Área de Gestión de recursos del PME.
- La aprobación de la compra por parte de la encargada de Ley SEP con fecha 30/11/2018.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 439.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10º, numeral 7 letra J y art. 51º, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la contratación SERVICIOS DE BANQUETERIA PARA "LICENCIATURA CUARTOS MEDIOS LICEO EL ROSARIO".

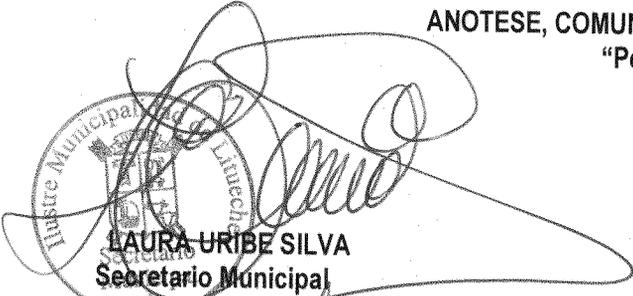
STEYA ISABEL ORELLANA PALOMINOS

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
STEYA ISABEL ORELLANA PALOMINOS	13.348.591-0	\$990.000.-	Novecientos noventa mil pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

